



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 26/06/2025 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/04519**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 26 de junio de 2025, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Punto 1.1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE MAYO DE 2025.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003DE9C000R2K9GOW9M6K2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2025 11:23:48

EXPEDIENTE :: 2025000525000067
Fecha: 28/05/2025
Hora: 08:26
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003DE9C000R2K9GOW9M6K2



Punto 1.2. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 6 DE JUNIO DE 2025.

Punto 2. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A "EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CSV03/2025 DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE APARCAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA (O.R.A) DEL MUNICIPIO DE UTRERA". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVO A "EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SV24/2024, DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES". APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "EXPEDIENTE SV37/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BRIGADAS DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE UTRERA Y PEDANÍAS". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "REVISIÓN DE PRECIOS, CANON ANUAL ÚLTIMO AÑO DEL CONTRATO (5-09-2021 A 4-09-2022) Y CANON DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE VARIOS AÑOS (5-09-2022 A 4-09-2023; 5-09-2023 A 4-09-2024 Y 5-09-2024 A 4-09-2025) DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y ASIMILABLES, LIMPIEZA VIARIA, PUNTO LIMPIO Y OTROS SERVICIOS AMBIENTALES AFINES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE UTRERA". RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN PUNTO QUINTO. APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ÁREAS, RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "RECYCLING DEL ESCUDO DE UTRERA, NUEVA IMAGEN CORPORATIVA Y MANUAL DE USO DE LA MISMA". APROBACIÓN DEFINITIVA.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, RELATIVA A "PRESUPUESTO GENERAL 2025. RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES". APROBACIÓN DEFINITIVA.

Punto 8. - MOCIÓN DE URGENCIA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL UTRERA+, RELATIVA A "SOLICITANDO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Y A AGUAS DEL HUESNA LA RENOVACIÓN DE LAS CONDUCCIONES DE AGUA DE LA RED DE ABASTECIMIENTOS DE LOS 18 MUNICIPIOS A LOS QUE PRESTA SERVICIO".

Punto 9. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003DE9C000R2K9G0W9M6K2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2025 11:23:48

EXPEDIENTE :: 2025000525000067

Fecha: 28/05/2025

Hora: 08:26

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003DE9C000R2K9G0W9M6K2



Punto 10. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025, DESDE EL Nº 3.213 AL Nº 3.963.

Punto 11. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 12. - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2025.

Punto 13. - ESCAÑO CIUDADANO

Punto 13.1. - SOLICITUD PARTICIPACIÓN ESCAÑO CIUDADANO INTERPUESTO POR VANESSA MIGUEZ ORTIZ.

Punto 13.2. - SOLICITUD PARTICIPACIÓN ESCAÑO CIUDADANO INTERPUESTO POR ADOLFO BORREGO CORRALES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003DE9C000R2K9G0W9M6K2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/06/2025 11:23:48

EXPEDIENTE ::
2025000525000067

Fecha: 28/05/2025

Hora: 08:26

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003DE9C000R2K9G0W9M6K2

